



INSTRUCTIVO
**PUBLICACIÓN DE INDICADORES OFICIALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE
 INDICADORES EDUCATIVOS -SNIE**

Del proceso: Información Educativa

Código: **INF-INS-01**

Versión: 1

Página 1 de 3

A. REGISTRO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN:

Elaborado Nombre/Puesto/Dirección	Revisado Nombre/Puesto/Dirección	Aprobación Jefe de Área	
		Nombre/Puesto/Dirección	Fecha
<ul style="list-style-type: none"> • Ada J. Marroquín / Gestora de Desarrollo y Calidad / DIDEFI • Jessica J. López R. / Coordinadora Regional / DIDEFI 	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. Julio Suruy / Director / DIDEFI • Julio Orellana / Subdirector Estadística e Información Educativa / DIPLAN 	Licda. Nidia Yolanda Orellana de Vega / Directora / DIPLAN	21 / 02 / 2013

B. GLOSARIO

1.-	Direcciones Involucradas	Son las Direcciones a las que se le delega la generación de la información que conforman las cifras e indicadores educativos a publicar en el Sistema Nacional de Indicadores Educativos -SNIE-. Pueden ser: Dirección General de Participación Comunitaria y Servicios de Apoyo-DIGEPSA-, Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa -DIGEDUCA-, Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y alguna otra que se considere necesario.
2.-	Fuente de información	Direcciones, personas, documentos que contienen información de la cual es posible extraer datos útiles para generar información evaluativa.
3.-	Indicador	Representación cuantitativa que sirve para medir el cambio de una variable con relación a otra.
4.-	SNIE	Sistema Nacional de Indicadores Educativos, el cual se entiende como el cumulo de indicadores que miden, la cobertura, la eficiencia, los resultados de las evaluaciones en el aula, así como el reporte de docentes y los indicadores de contexto que definen la situación actual de la educación.

C. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y RESPONSABLES:

De conformidad con lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 225-2008 "Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación", Capítulo IV, Artículo 32, la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- es responsable de consolidar, analizar y publicar la información y las estadísticas educativas proporcionadas por los establecimientos educativos y las DDEDUC, mediante el Sistema Nacional de Información Educativa, velando por la calidad de la información reportada y procurando la veracidad de la misma, mediante la coordinación y gestión de auditorías de información u otros mecanismos que se establezcan.

Asimismo, es responsable de monitorear y dar seguimiento a los indicadores y estadísticas educativas del sector a escala nacional, departamental, municipal y escolar, proponer ajustes a las políticas educativas cuando se requiera para el mejoramiento de la gestión.

Para dar cumplimiento a este mandato legal y para la implementación del Sistema Nacional de Indicadores Educativos -SNIE-, se define las actividades siguientes:



INSTRUCTIVO
**PUBLICACIÓN DE INDICADORES OFICIALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE
 INDICADORES EDUCATIVOS -SNIE**

Del proceso: Información Educativa

Código: **INF-INS-01**

Versión: 1

Página 2 de 3

Actividad	Responsable	Descripción de las Actividades										
1. Planificar indicadores nacionales de educación	Subdirector (a) de Estadística e Información Educativa	<p>A inicio de cada Ciclo Escolar, revisa y define los Indicadores Nacionales de Educación a publicarse en el Sistema Nacional de Indicadores Educativos -SNIE-, de conformidad con las políticas y lineamientos ministeriales. Determina las fuentes de información, la frecuencia, las fechas de publicación y la fórmula de cálculo que se utilizará.</p> <p>Los indicadores a incluirse en el SNIE por parte de las Direcciones involucradas son:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DIRECCIÓN INVOLUCRADA</th> <th>INDICADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DIGEDUCA</td> <td>Resultados de evaluaciones de matemática y lectura de los grados de 1ero, 3ero y 6to del nivel primario, 3ro. Básico y Graduandos.</td> </tr> <tr> <td>DIGEPSA</td> <td>Servicios de apoyo (Alimentación escolar, dotación de útiles escolares, dotación de materiales y recursos de enseñanza, gratuidad de la educación, remozamiento escolar y seguridad alimentaria y nutricional).</td> </tr> <tr> <td>DIPLAN</td> <td>Fracaso escolar, Promoción, Cobertura, Conservación, Finalización, Cantidad de Centros Educativos por nivel educativo.</td> </tr> <tr> <td>DIPLAN Investigación fuentes secundarias</td> <td>Producto Interno Bruto -PIB-, Índice de Desarrollo Humano -IDH-, Índice de Marginación, Gasto público en Educación como % del PIB, Población por rangos de edad y Escolaridad de la población adulta.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota 1: Los indicadores educativos que le corresponda publicar a DIPLAN, serán con base en la información consolidada y validada por las Direcciones Departamentales de Educación en la herramienta informática establecida para el efecto.</p> <p>Nota 2: La Dirección de informática -DINFO- será responsable del mantenimiento y verificación de la plataforma informática. La funcionalidad del SNIE será gestionada a través de los “dashboards” que genera DIPLAN.</p>	DIRECCIÓN INVOLUCRADA	INDICADOR	DIGEDUCA	Resultados de evaluaciones de matemática y lectura de los grados de 1ero, 3ero y 6to del nivel primario, 3ro. Básico y Graduandos.	DIGEPSA	Servicios de apoyo (Alimentación escolar, dotación de útiles escolares, dotación de materiales y recursos de enseñanza, gratuidad de la educación, remozamiento escolar y seguridad alimentaria y nutricional).	DIPLAN	Fracaso escolar, Promoción, Cobertura, Conservación, Finalización, Cantidad de Centros Educativos por nivel educativo.	DIPLAN Investigación fuentes secundarias	Producto Interno Bruto -PIB-, Índice de Desarrollo Humano -IDH-, Índice de Marginación, Gasto público en Educación como % del PIB, Población por rangos de edad y Escolaridad de la población adulta.
		DIRECCIÓN INVOLUCRADA	INDICADOR									
		DIGEDUCA	Resultados de evaluaciones de matemática y lectura de los grados de 1ero, 3ero y 6to del nivel primario, 3ro. Básico y Graduandos.									
		DIGEPSA	Servicios de apoyo (Alimentación escolar, dotación de útiles escolares, dotación de materiales y recursos de enseñanza, gratuidad de la educación, remozamiento escolar y seguridad alimentaria y nutricional).									
		DIPLAN	Fracaso escolar, Promoción, Cobertura, Conservación, Finalización, Cantidad de Centros Educativos por nivel educativo.									
DIPLAN Investigación fuentes secundarias	Producto Interno Bruto -PIB-, Índice de Desarrollo Humano -IDH-, Índice de Marginación, Gasto público en Educación como % del PIB, Población por rangos de edad y Escolaridad de la población adulta.											
2. Generar información	Direcciones involucradas	Generan la información, certifican y la trasladan a DIPLAN en la forma y plazos establecidos. Cada Dirección será responsable de garantizar la confiabilidad y la calidad de información.										
3. Integrar información	Analista de Estadística e Información Educativa	Integra la información proporcionada por las Direcciones involucradas al Sistema Nacional de Indicadores Educativos -SNIE-.										
4. Analizar indicadores	Subdirector (a) de Estadística e Información Educativa	<p>Nota: Cuando DIPLAN sea la Dirección responsable de proporcionar la información para los indicadores, generan e ingresan directamente la información al SNIE.</p>										
		<p>Revisa y analiza los indicadores que se generan del Sistema Nacional de Indicadores Educativos -SNIE-, de la forma siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Con base a la serie histórica de indicadores, para determinar la consistencia de los mismos. Verifica la fórmula de cálculo, basado en estándares internacionales y/o nacionales <p>Al identificar inconsistencias en la serie histórica o en la fórmula de cálculo utilizada, solicita a la Dirección responsable de la misma, que proceda a la verificación y/o corrección de los datos proporcionados.</p>										



PUBLICACIÓN DE INDICADORES OFICIALES EN EL SISTEMA NACIONAL DE INDICADORES EDUCATIVOS -SNIE

Del proceso: Información Educativa

Código: **INF-INS-01**

Versión: 1

Página 3 de 3

5. Publicar indicadores en el SNIE	Director (a) de Planificación Educativa	Autoriza la publicación de indicadores en el Sistema Nacional de Indicadores Educativos -SNIE-.
6. Evaluar indicadores publicados	Subdirector (a) de Estadística e Información Educativa	Cada seis meses ó cuando sea requerido por las Autoridades Ministeriales, analiza y evalúa la pertinencia de los indicadores educativos publicados en el SNIE, para determinar la inclusión de nuevos indicadores.